

CÁTEDRAS.	PROFESORES.
Anatomía descriptiva .....	Francisco Ortega.
Anatomía topográfica.....	Francisco Chacon.
Fisiología.....	Ignacio Alvarado.
Patología general.....	Gabino Barreda.
Patología externa .....	Rafael Lavista.
Operaciones.....	Eduardo Licéaga.
Patología interna.....	Rafael Lucio.
Obstetricia.....	Ignacio Torres.
Terapéutica.....	Manuel Domínguez.
Higiene.....	José Guadalupe Lobato.
Medicina legal .....	Agustin Andrade.
Clínica externa.....	Francisco Montes de Oca.
Clínica interna.....	Miguel Jiménez.
Clínica de partos.....	Juan M. Rodríguez.

Ese año, triunfante una revolucion y hecha dueña del Poder, hizo algunas variaciones en el cuadro anterior de profesores, separando á algunos y nombrando á otros sin oposicion previa, infringiendo desgraciadamente el Reglamento con que todavía hoy se enorgullece la Escuela.

En 1877 tuvo lugar una oposicion para adjunto de Medicina legal.

Hé aquí cual era en 1878, en que ingresábamos de alumnos á la Escuela, el cuadro completo de cátedras, textos, profesores, adjuntos, jefes de Clínica y prosectores con que contaba el Establecimiento:

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Farmacia.....	Andouard .....	J. D. Morales (interino).	A. Uribe (interino).
Análisis químico.....	Gerard et Chancel.....	G. Mendoza .....	V. Lucio (interino).
Historia de drogas.....	Planchon.....	A. Herrera.....	J. M. Lazo de la Vega.
Anatomía descriptiva...	Beaunis et Bouchard...	F. Ortega.....	L. M. del Villar.
Anatomía topográfica...	Richet.....	F. Chacon.....	I. Velasco (en ejercicio).
Fisiología.....	Beclard.—Küss .....	I. Alvarado.....	J. M. Bandera (interino en ejercicio).
Patología general.....	Bouchut .....	G. Barreda .....	A. Segura.
Patología externa.....	Fort .....	R. Lavista.....	No tenia.
Operaciones .....	Malgaigne.....	E. Licéaga.....	"
Patología interna.....	Grissolle .....	R. Lucio .....	M. Galan.

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Obstetricia.....	Cazeaux.....	I. Torres.....	J. F. Espejo.
Terapéutica.....	Rabuteau.....	M. Domínguez.....	F. Altamirano.
Higiene.....	Lacassagne.....	J. G. Lobato.....	No tenia.
Medicina legal.....	Hidalgo Carpio.....	A. Andrade .....	N. R. de Arellano (en ejercicio).
Clínica externa.....	No tenia.....	R. Vértiz (interino).....	No tenia.
Clínica interna.....	"	M. Carmona y Valle (interino).....	"
Clínica de partos.....	Guia Rodríguez.....	J. M. Rodríguez.....	"
Jefe de Clínica externa.....		T. Núñez.	
" interna.....		D. Mejía.	
" de partos.....		J. I. Capetillo.	
Prosector de Anatomía descriptiva.....		N. San Juan.	
" topográfica .....		R. Icaza.	

En ese año, con motivo de la supresion del internado en la Escuela, se clausuró en ella una cátedra de Gimnasia que tenia en la ex-capilla para sus pupilos.

En 1879 solo se habia cambiado el texto de Anatomía topográfica que era entónces el Tillaux.

En este año, nuestro Gobierno, comprendiendo la necesidad de que se enseñara en la Escuela la Cirugía dental, puesto que concedia exámenes y expedía títulos de esa Facultad, trató de establecer en ella las cátedras convenientes, una de teórica y una de práctica, y aun hizo los nombramientos de los profesores respectivos, pero el Establecimiento, viendo en esto una infraccion á su reglamento, puesto que se iban á extender aquellos sin la oposicion respectiva, se negó á que se llevara á cabo así esa mejora. Nosotros lamentamos este incidente y hubiéramos deseado que la reforma se hubiera realizado, la que hoy existiría, si no tan buena como hubiera sido de desearse, siendo siempre una mejora. Pero la oposicion se hizo; el Jefe del Estado desistió de su empeño, y quedamos en el mismo *statu quo* de ántes, sin la enseñanza de esa carrera y expidiendo títulos de una profesion para cuyo ejercicio no se ministran al pretendiente los estudios necesarios.

En el año de 1880 tuvo lugar en la Escuela la oposicion para profesor de Partos.

En el año de 1881 bastante se habia ya modificado el cuadro ante-

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA

FAC. DE MED. U. A. N. L.

FAC. DE MED. U. A. N. L.

rior, habiendo estado ya cubiertas entónces muchas de las plazas que habia faltas de adjuntos. Hé aquí cuál era entónces:

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Farmacía.....	Andouard y Soubeiran.	J. D. Morales (interino).	A. Uribe (interino).
Análisis químico.....	Gerard et Chancel.....	G. Mendoza.....	V. Lucio (interino en ejercicio).
Historia de drogas.....	Planchon.....	A. Herrera.....	J. M. Laso (interino en ejercicio).
Anatomía descriptiva...	Beauais et Bouchard....	F. Ortega.....	N. San Juan.
Anatomía topográfica...	Tillaux.....	F. Chacon.....	M. Cordero.
Fisiología.....	Küss por Duval.....	J. M. Bandera (interino).....	P. Parra.
Patología general.....	Moynac.....	A. Segura.....	J. Vértiz.
Patología externa.....	Fort.....	R. Lavista.....	J. M. Gama.
Operaciones.....	Malgaigne.....	E. Licéaga.....	R. Icaza.
Patología interna.....	Grissolle.....	R. Lucio.....	M. Galan.
Obstetricia.....	Nägele.....	R. Vértiz.....	No tenia.
Terapéutica.....	Fonssagrives y Rabuteau.....	M. Domínguez.....	F. Altamirano (en ejercicio).
Higiene.....	Lacassagne y Proust....	J. G. Lobato.....	L. Ruiz.
Medicina legal.....	Hidalgo Carpio.....	A. Andrade.....	N. R. Arellano.
Clínica externa.....	No tenia.....	F. Montes de Oca.....	No tenia.
„ interna.....	„.....	M. Carmona y Valle....	D. Mejía.
„ de partos.....	Guía Rodríguez.....	J. M. Rodríguez.....	J. I. Capetillo.

En el año de 1882, habiéndose introducido en la enseñanza de la Escuela algunas reformas, como la creacion de una cátedra de Histología normal, la de dos de Patología, una de externa y otra de interna (que no se abrieron al fin ese año) para los cursantes de segundo año de Medicina, y la de dos de las Clínicas respectivas, la de externa para los estudiantes secundianistas y la de interna para los terciaristas, y habiéndose nombrado para ellas dos nuevos jefes interinos de Clínica, sufrió el anterior programa los siguientes cambios:

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Histología normal.....	Fort y Duval.....	M. Cordero (interino)...	No tenia
Patología externa.....	Fort.....	P. Parra (interino).....	J. M. Gama.
Terapéutica.....	Rabuteau.....	M. Domínguez.....	F. Altamirano.
Clínica externa, primer año.....	No tenia.....	R. Lavista (interino)....	No tenia.
Clínica externa, segundo año.....	„.....	F. Montes de Oca (interino).....	„

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Clínica interna, primer año.....	No tenia.....	I. Velasco (interino)....	No tenia.
Clínica interna, segundo año.....	„.....	M. Carmona y Valle (interino).....	„
Jefe interino de primer año de Clínica externa.....	„.....	F. Ortega Fonseca.	„
„ „ „ „ „	„.....	interna.....	J. J. R. de Arellano.

En el año de 1883 se abrieron las dos cátedras de Patologías creadas el año anterior, y se inauguró una de práctica de Farmacia que se estableció en el Almacén Central de Beneficencia para los aspirantes de esa Facultad, sufriendo por lo mismo el programa de la Escuela los siguientes cambios:

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Práctica de Farmacia...	Andouard y Soubeiran.	J. D. Morales (interino).	No tenia.
Patología externa, primer año.....	„.....	P. Parra (interino).....	„
Patología externa, segundo año.....	„.....	R. Lavista.....	J. M. Gama (en ejercicio).
Patología interna, primer año.....	„.....	M. Galan (interino).....	No tenia.
Patología interna, segundo año.....	„.....	R. Lucio.....	M. Galan.
Obstetricia.....	Cazeaux.....	R. Vértiz.....	M. Gutiérrez.
Terapéutica.....	Nothnägel et Rosbach..	M. Domínguez.....	F. Altamirano.
Medicina legal.....	Paulier et Hetet.....	A. Andrade.....	N. R. Arellano.

En el año de 1884 el programa de estudios sólo sufrió las siguientes reformas:

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Patología general.....	Perls y Bouchut.....	A. Segura.....	J. Vértiz.
Patología externa, primer año.....	Moynac.....	P. Parra (interino).....	No tenia.
Patología externa, segundo año.....	Bryant.....	R. Lavista.....	J. Gama (en ejercicio).
Patología interna, primer año.....	Laveran et Teissier.....	M. Galan (interino).....	No tenia.
Patología interna, segundo año.....	Kunssen.....	R. Lucio.....	M. Galan.
Obstetricia.....	Cazeaux y Delore et Lutaud.....	R. Vértiz.....	M. Gutiérrez.
Terapéutica.....	Rabuteau.....	M. Domínguez.....	F. Altamirano.

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Clínica externa, primer año.....	No tenia.....	F. Montes de Oca (interino)..... T. Núñez (en ejercicio).	
Clínica externa, segundo año.....	".....	R. Lavista.....	No tenia.
Clínica interna, primer año.....	".....	I. Velasco (interino).....	"
Clínica interna, segundo año.....	".....	M. Carmona y Valle.....	D. Mejía.
Jefe interino de primer año de Clínica externa.....		T. Núñez.	
" segundo.....		F. Ortega Fonseca.	

Hé aquí las que se hicieron en los textos en 1885.

Análisis químico.....	Fresenius.
Patología general.....	Hallopeau.—Spillmann.
Patología externa, primer año.....	Billroth.
" segundo año ...	Jamain et Ferrier.
Patología interna, segundo año ...	Dieulafoy.
Medicina operatoria.....	Malgaigne y Guillemin.

Por fin, el Cuerpo directivo, administrativo y científico de la Escuela, al terminar el año próximo pasado de 1886, era el siguiente:

Director.....	M. Carmona y Valle.
Secretario.....	Luis Ruiz.
Prefecto.....	Eduardo Vargas.

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Farmacia teórico-práctica.....	Andouard.....	J. D. Morales (interino).	A. Uribe (interino).
Historia de drogas.....	Planchon.....	A. Herrera.....	J. M. Laso de la Vega (interino).
Análisis químico.....	Gerard et Chancel.....	V. Lucio (interino).....	Vacante.
Práctica de Farmacia... El de teórica.....		J. D. Morales (interino).	"
Histología y técnica.....	Duval y Cadiat.....	M. Cordero (interino)...	"
Anatomía descriptiva... Beaunis et Bouchard....		N. San Juan.....	"
Anatomía topográfica... Tillaux.....		F. Chacon.....	M. Cordero.
Fisiología.....	Küss segun Duval.....	J. M. Bandera (interino).....	P. Parra.
Patología general.....	Hallopeau.—Segura....	J. Vértiz.....	Vacante.
Patología externa, primer año.....	Poulet y Bouquet ó Nélaton.....	P. Parra (interino).....	"
Patología externa, segundo año.....	Idem idem.....	R. Lavista.....	J. Gama (en ejercicio).

CÁTEDRAS.	TEXTOS.	PROFESORES.	ADJUNTOS.
Operaciones.....	Malgaigne.—Guillemin.	E. Licéaga.....	R. Icaza.
Patología interna, primer año.....	Laveran et Teissier.....	M. Galan (interino).....	Vacante.
Patología interna, segundo año.....	Dieulafoy.....	N. R. Arellano (interino).....	M. Galan.
Obstetricia.....	Cazeaux.—Delore et Lutaud.....	R. Vértiz.....	M. Gutiérrez.
Terapéutica.....	Rabuteau.....	M. Domínguez.....	F. Altamirano.
Higiene.....	Lacassagne y Proust....	J. G. Lobato.....	L. Ruiz.
Medicina legal.....	Paulier et Hetet.....	A. Andrade.....	N. R. Arellano.
Clínica externa, primer año.....	No tenia.....	T. Núñez.....	R. Macías.
Clínica externa, segundo año.....	".....	R. Lavista (interino)....	Vacante.
Clínica interna, primer año.....	".....	D. Mejía (interino).....	"
Clínica interna, segundo año.....	".....	M. Carmona y Valle (interino).....	"
Clínica de partos.....	Guía Rodríguez.....	J. M. Rodríguez.....	J. I. Capetillo.

Jefe de primer año de Clínica externa...	F. Hurtado.
" segundo " ".....	F. Ortega (interino).
" primer año de Clínica interna...	J. Terrés.
" segundo " ".....	I. Berrueco.
" Clínica de Obstetricia.....	J. I. Capetillo.
Prosector de Anatomía descriptiva.....	M. Zúñiga (interino).
" " topográfica.....	R. Icaza.

\*  
\* \*

Digamos ahora de una manera general algo de las cátedras.

Como se puede ver por el programa anterior, el cuadro actual de las cátedras de nuestra Escuela es bastante completo y si algunas, como las de la carrera del dentista, faltan, abrigamos la esperanza de que se establecerán cuanto antes, cuando los que tienen en sus manos la dirección de esos estudios se convenzan de la urgencia de crearlas y de su verdadera importancia. Comparándolo, para ver su estado de adelanto, con el de las que se cursan en la Facultad de París, sólo se encuentran de más en el de ésta las de Física, Química é Historia Natural médicas, las que, como hemos visto antes, también en una época se estudiaban en nuestra Escuela, formando los quinto y sexto años prepa-

ratorios y que se suprimieron en ella desde la promulgacion de la Ley Orgánica de Instrucción pública del año de 1867, que concentró todas esas enseñanzas en la Escuela N. Preparatoria, en donde se siguen y estudian con ventaja; y las de Anatomía patológica é Historia de la Medicina y de la Cirugía, que seria de desear se crearan cuanto ántes en nuestra Escuela.

La última, sobre todo, es más importante de lo que á nuestros médicos y á nuestra Facultad ha parecido; la hay establecida en las más de las adelantadas Escuelas médicas europeas, en donde se ha considerado su estudio como uno de los medios de perfeccionamiento de la enseñanza de la Medicina, que, como ya dijimos en otro lugar, quita á los médicos ciertos resabios de ignorancia enmedio de su cultura, y de superficialidad enmedio de su enciclopedismo, y pule, digámoslo así, el diamante bruto quitándole la corteza de escoria, y aquilatando su valor. En México mismo, ya lo vimos, hubo su enseñanza en la Universidad en los últimos dias del período metafísico, y sólo desapareció al extinguirse ésta, dándose entónces, triste es decirlo, un paso atrás enmedio de las conquistas alcanzadas, no habiéndola importado á nuestro plantel. Queremos creer que bajo mejores auspicios y destrradas ciertas preocupaciones, algun dia ocupará esta cátedra el lugar que merece en nuestra ya bastante adelantada enseñanza médica.

Dirémos algo de los textos.

Ya desde el decreto de 23 de Octubre de 1833 se señaló como facultad de la Junta Directiva de Instrucción pública, el poder elegir los textos para las Escuelas; pero el Plan de 12 de Noviembre de 1834 mandó que el Director y los catedráticos de cada una fueran los que los señalaran, disposicion magnífica que se aceptó en las reformas que se introdujeron en el reglamento, en el año de 1838 y que continuó en el que se daba á la Escuela en 4 de Enero de 1841. El Plan de 18 de Agosto de 1843, vino previniendo que cada año los eligiera el Gobierno, previo el informe que diera la Escuela y las observaciones que hiciera la Junta Directiva; sin embargo, en este sentido, todavía hasta el año de 1847 la enseñanza era algo irregular, pues que segun el Sr. Lafragua, Ministro entónces del ramo, unas cátedras se daban orales, sin hacerlas repetir á los alumnos, y otras, aunque con obras de texto, éstas eran tales que más bien oponian obstáculos al aprovechamiento. En 1856 el Sr. Pascua, profesor de la Escuela, hizo una mocion que aprobó la

Junta, para que de entónces en adelante la designacion de autores para los inmediatos cursos, se verificara cada año en los primeros dias del mes de Junio, modificacion que aceptó el Reglamento de la Escuela del año de 1870 y que desde entónces está en vigor. Por fin, últimamente, en Agosto de 1885, se ha vuelto á prevenir por el Gobierno, á las Escuelas Nacionales, que los textos deben ser propuestos por cada uno de los profesores respectivos; que deben ser discutidos y votados por una Junta de catedráticos convocada al efecto, y que luego se debe comunicar el resultado á la Junta Directiva, que es la que tiene que proponerlos al Gobierno para su aprobacion.

Como se ha podido ver por todo lo anterior, aun presenta nuestra Escuela, con relacion á sus textos, un inmenso vacío, y da indignacion ver que aun tengamos que pedir prestados á las Facultades europeas los libros que deben servir para nuestra enseñanza, sin haber uno sólo nacional. Y no es esto sólo todavía; sino que aun de las mismas obras que tomamos prestadas, tenemos que buscar de algunas de ellas las traducciones, porque desconocemos el idioma original en que están escritas, como sucede actualmente con algunas de las que sirven de texto que, de origen aleman, tenemos que recurrir para poderlas aprovechar á las traducciones francesas ó catalanas. Esto á primera vista podria hacer creer á los extraños, ó que en nuestra patria nada hay de original y especial, ó que carecemos de profesores capaces de escribir ó al ménos de traducir de un idioma extraño una obra. Y no es exacto ni lo uno ni lo otro. Si en algun país hay tal variedad de enfermedades y de matices, aun de las más conocidas, es en el nuestro, y aun cuando no abundan los sabios, no faltan tampoco. Pero ya sea por la apatía tan comun entre nosotros; ya porque efectivamente se han descuidado entre nuestros profesores cierta clase de estudios que hacen fácil el escribir; ya por las dificultades que despues se encuentran para editar una obra, pues que cuando algo se ha hecho se ha levantado luego la sombra de la envidia poniendo trabas á todo: es lo cierto que nada se ha hecho en este sentido por la honra de nuestra Facultad.

Respecto de los estudios que debieran hacer con más cuidado los médicos, de los idiomas extraños, se alcanzarán con que haya una poca de ménos lenidad en las Escuelas preparatorias. Por ejemplo, el inglés y el aleman son generalmente descuidados por los médicos, no obstante ser hoy esas Facultades, especialmente la última, de las más notables.